

Buenos Aires, 18 de julio de 2014

Vista: la solicitud realizada por la Dra. Ana María CONDE; y

Considerando:

La Sra. Jueza desea efectuar una designación en su Unidad Ministro, en los términos previstos por el Anexo IV de la Acordada nº 1/1998 y sus modificatorias.

A tal efecto, propone al Señor Axel Maximiliano OREGGIA HEILAND, DNI nº 39.644.057, a partir del 4 de agosto y por el término de un año.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Designar** al señor Axel Maximiliano OREGGIA HEILAND, DNI nº 39.644.057, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Ana María CONDE, con una retribución mensual de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 8.557.-) —equivalentes al haber básico de la categoría 12— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, desde el 4 de agosto y por el término de un año.
2. **Mandar** se registre, se notifique al interesado y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 58/2014